

Duplica el petróleo precio programado (El Reforma 24/04/08)

Duplica el petróleo precio programado (El Reforma 24/04/08) Calcula especialista que se recibirán excedentes por 21 mil millones de dólares, 72 por ciento más a lo estimado en el Presupuesto 2008 Alberto Barrientos y Alicia Díaz Ciudad de México (24 abril 2008).- El alza en los precios internacionales del petróleo llevó ayer a que la cotización de la mezcla mexicana cerrara en un nuevo máximo histórico de 98.07 dólares, el doble de los 49 dólares considerados por el Congreso para el Presupuesto 2008. Ernesto Cervera, director general de Grupo de Economistas y Asociados, estimó que en todo este año el precio promedio de la mezcla superará los 85 dólares por barril, lo que traerá a las arcas nacionales ingresos por 51 mil millones de dólares, dejando excedentes por 21 mil millones de dólares. Este monto sería 72 por ciento superior a los 29 mil 902 millones de dólares que están estimados en el Presupuesto aprobado por el Congreso para este año. También sería 35 por ciento mayor a los 37 mil 932 millones de dólares que ingresaron el año pasado por la exportación de crudo. Según las reglas de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, una cuarta parte de los excedentes petroleros debe ser enviada a los estados, otra a Pemex, y el resto al Fondo de Estabilización Petrolera y al rubro de Apoyo del Gasto Federal. Esto quiere decir que, de concretarse los 21 mil millones de dólares que se estiman para todo el año, poco más de 5 mil millones irían a las arcas de las entidades. Cervera indicó que los ingresos extras representan un paliativo ante la desaceleración de Estados Unidos y no se traducen en una presión inflacionaria porque no generan un déficit público. El economista Marco Antonio Pérez Valtier consideró que, en términos de recursos públicos disponibles para los Estados y la Federación, 2008 será un año muy positivo. Lamentó que parte de los recursos que reciban las entidades sean a gasto corriente. Confunde debate al FAP La propuesta sobre el debate petrolero provocó ayer confusión al interior del Frente Amplio Progresista (FAP). Los coordinadores de Convergencia y el PT en el Senado, Dante Delgado y Alejandro González, reclamaron al PRD haber aceptado en la Comisión de Energía el acuerdo de 70 días para hacer los foros de discusión sin consultarlos, y rechazaron aceptarlo. En respuesta, el coordinador del PRD, Carlos Navarrete, aseguró que su partido no tiene que pedir permiso a ningún otro partido para tomar decisiones. Y AMLO, ante militantes de Convergencia, dijo: "Vamos por el debate amplio y nutrido que nosotros propusimos". Con información de Claudia Guerrero